

metidos al Imperio, él había izado la bandera nacional en Jalisco y Sinaloa.

La ciudad no sufrió nada absolutamente en esta brusca transición.

Los presos políticos se salieron de la Penitenciaría el día 19, sabedores de la huida del general Gutierrez.

El día 21 nombró Parra al Lic. Ireneo Paz secretario suyo, Jefe Político, á D. Regino de la Mora y director general de rentas á D. José María Hilar y Haro.

Pocos días despues, la poblacion con indescriptible entusiasmo engalanaba con flores y cortinas las puertas, ventanas y balcones de la ciudad, y llena de gratitud vitoreaba al héroe de Occidente, al modesto guerrero republicano general Ramon Corona que llegaba de Mazatlan.

CAPITULO XIX.

OTRA VEZ FRAY ANTONIO ALCALDE.—EL CANÓNIGO D. MANUEL ARTEAGA.—D. MANUEL LOPEZ COTILLA.—D. DIONISIO RODRIGUEZ.—D. JUAN GUTIERREZ MALLEN.—EL DR. D. AGUSTIN DE LA ROSA.—D. IGNACIO CAÑEDO.—D. JOSÉ PALOMAR.—OTROS HOM-
BRES CARITATIVOS EN GUADALAJARA.

Vamos á ocuparnos de los que vivieron practicando el bien á la sombra, en el misterio más profundo: de aquellos que si pudieran levantarse del sepulcro, lo harian para imponernos silencio: de los que sentían húmedos los ojos cuando enjugaban lágrimas, y oprimido el corazon cuando mitigaban dolores: de los que, en fin, se identificaban con las desgracias.

Aunque ya hemos hablado de las larguezas del Sr. Alcalde, no podemos resistir á la tentacion de insertar lo que el Sr. Na-

varrete, en su obra, dice respecto á otras sumas que gastó en los ramos de beneficencia é instruccion pública: "Dió para la fundacion de la Universidad 60,000 pesos, para aumento y dotacion de las cátedras del Seminario 10,700; para tres cátedras en el colegio de San Juan, 14,000; para escuelas de primeras letras, 11,000; para lugares de gracia en el colegio de niñas de San Diego, 10,000; para la fundacion de un Beaterio y colegio de niñas con escuela pública, 70,440; para el magnífico Hospital de Belem 280,000; para el Santuario de Guadalupe, con capellanías y dotaciones 240,800; para los conventos de Capuchinas, que no tenían dotes en Guadalajara y Lagos, 26,000; para la Casa de recogidas y pobres de la cárcel, 12,200; para los colegios de niñas de Cuescomutitan y Cajititlan, 1,000; para el Hospital de San Juan de Dios, 2000; para los otros conventos de monjas, es decir, Santa María de Gracia, Jesus María, Santa Mónica y Santa Teresa, 18,200; para socorrer á los pobres en las epidemias, 76,000; para el convento de Santo Domingo, 182,000; para la construccion del templo del Sagrario, 80,000; y por fin, hizo otras donaciones y limosnas privadas, sin dejarse ni un centavo; de suerte que el total que dió para obras de beneficencia, ascendió á 1.097,320 pesos."

No están comprendidas en esta suma las grandes cantidades que dió el Sr. Alcalde para los pobres el año de 1786 llamado *del hambre*, que como tenemos dicho llegaron á 110,000 pesos, ni las que gastó en empedrar las calles y componer los caminos.

Este hombre extraordinario era tan minucioso para hacer los beneficios, tan amigo del pormenor y del detalle, que fijándose en la tendencia que tienen todos los niños á comer alguna golosina al salir del colegio, dejó una casa con el exclusivo objeto de que la renta se empleara precisamente en bizcochos que deberian distribuirse todas las tardes á las niñas de la escuela pública del Beaterio, al salir del establecimiento. ¡Qué grande era esa alma ocupándose de pequeñeces de este género!

Un ascendiente de la estimable familia Palomar, era amigo del ilustre prelado, y conociendo su desprendimiento de cuanto poseía, al extremo de que muchas veces no tenía ropa que ponerse, acostumbraba regalarle cada año, entre otras prendas, varias docenas de pañuelos de fino cambray; una vez, habiendo pasado pocos dias del obsequio, fué á visitarlo; lo halló con un fuerte dolor de cabeza y que ésta la tenía amarrada con un andrajo despreciable.

—;Pero qué clase de trapo tiene S. I. en la cabeza? le preguntó.

—Lo mismo aprieta esta pretina de calzones que cualquiera otra cosa, contestó el Sr. Alcalde.

—¿Pero los pañuelos en dónde están?

—¡Ah! los pañuelos.... pues.... ya no recuerdo quién se los llevó.

Siempre vivió así, en la miseria, se puede decir, pues sus pobres como él los llamaba (*mis pobres*), consumían hasta el último centavo de sus sueldos, y esto que en esa época eran muy respetables:

Mas tarde apareció el Sr. cura de Zacoalco, D. Manuel Arteaga, quien en las parroquias que sirvió jamás quiso cobrar á los pobres estipendio de ninguna clase, al extremo de que cuando fué promovido á un asiento en el coro de la Catedral de Guadalajara, los vecinos acomodados de Zacoalco le facilitaron coche y recursos para hacer el viaje. Una vez en posesion de su elevado puesto, la *Clavería* ó tesorería de aquel cabildo, le hizo un corto anticipo para comprar los muebles más precisos del ajuar de su modesta habitacion.

Desde luego fué su casa el punto de cita de los indigentes, para los cuales se disponían diariamente abundantes alimentos. Nuestro amado padre fué testigo una vez de que á uno de tantos ancianos que comían en su casa, le envió de la mesa un

platillo especial que se le disponia por el mal estado de su dentadura.

—Señor, ¿por qué manda Ud. su plato? le preguntó la señora que hacia cabeza en la casa.

—He visto hoy á un viejecito que como yo no tiene dientes, dijo el Sr. Arteaga.

—Es que ya no tenemos pollo para Ud.

—Eso quiere decir, contestó, que mañana se dispondrá en mayor cantidad, para ese pobre que seguirá viniendo, y para mí.

Llegó hasta la dignidad de Dean, con aumento notable de su sueldo; pero en esa proporcion aumentó tambien sus caridades; ya entónces pagaba los lugares de algunos huérfanos en varios colegios; dió de alta en el refectorio de su casa á nuevos indigentes y hacia otros beneficios de importancia:

El Sr. Arteaga sostuvo la carrera del inteligente médico D. Jesus Castillo, que áun vive en Guadajara gozando del aprecio y consideracion de aquella sociedad: en la casa de su protector halló Castillo, mientras fué estudiante, ropa, alimentos, libros y las consideraciones de un padre solícito:

Murió el Sr. Arteaga octogenario en 1848, tan pobre como sus protegidos, al extremo de que cuando llevaron á su casa

los b'andones imperiales de Catedral, no habia dinero para comprar los cirios que debian arder ante el cadáver. Los ahorros de D. Jesus Castillo, que aun antes de recibirse de médico tenia alguna clientela, llenaron esta necesidad y se emplearon además en los gastos del suntuoso entierro que se propuso hacer á su ilustre benefactor.

Llevó á su última morada el Sr. Arteaga un inmenso séquito, además del invitado para sus funerales: eran los que comian en su casa, eran los huérfanos y las viudas, que llorando, acompañaban hasta el sepulcro á su caritativo bienhechor.

A fines del año último del siglo pasado, nacia otro hombre admirable por su caridad para con los desgraciados y por el celo con que se consagró al fomento de la instruccion pública, en el Estado de Jalisco: era D. Manuel López Cotilla. Quedó huérfano de padre cuando estudiaba Filosofia en el Seminario de Guadalajara: esta circunstancia y la de haber perdido la mayor parte de su fortuna en virtud de los sucesos de 1810, ocasionaron su salida del Seminario; sin embargo, en lo privado se consagró al dibujo y al estudio de las Matemáticas.

Su vida privada, era un modelo por su honradez, por su conducta para con su madre, á quien amaba apasionadamente, por su proteccion á los desvalidos y por su desprendimiento, al extremo de que poseyendo en España un mayorazgo, hizo de



MANUEL LOPEZ CÖTILLA,
protector de las escuelas en Guadalajara.

él una absoluta donacion de los frutos y de la propiedad al inmediato sucesor del vínculo, renunciando heroicamente á las comodidades que pudo haber disfrutado con aquella fortuna.

En 1835 fué nombrado regidor del ayuntamiento con la comision de instruccion pública. Persuadido de la importancia del ramo que se le confi6, desde ese dia y con una constancia imperturbable, no dejó de trabajar por la instruccion.

Inmediatamente aumentó en la capital seis escuelas de niñas y tres de niños; fundó para ambos sexos las de San Pedro, Mezquitán, Santa María, Toluquilla y San Sebastian.

Siendo despues miembro de la Junta Departamental, hizo el primer plan de enseñanza primaria en el Estado, y aprobado por el gobierno, se publicó el 28 de Enero de 1839. En este puesto se le presentó un campo más vasto para poner en accion sus deseos de elevar la instruccion á una altura extraordinaria, consiguiendo, debido á su actividad, que en poco tiempo no hubiera en el Estado ni un solo pueblo, áun el más pequeño, sin escuela.

Nadie mejor que el Sr. Cötilla conocia toda la importancia de que los maestros que servian las escuelas fueran ilustrados, y á este cuidado se debió tenerlos en número crecido. Los miembros de la Junta Departamental, por iniciativa del Sr.

Cotilla, cedieron sus sueldos para aumentar el de algunos profesores inteligentes, entre otros, D. Julio Meyer, que enseñaba Caligrafía y Teneduría de libros por partida doble, á los preceptores.

Más tarde fué nombrado Inspector general de la instrucción primaria, y se propuso fundar una escuela normal de profesores, comprendiendo que cada preceptor importaba tanto como una escuela y más que una escuela, no debiendo omitirse medio alguno para atender á la perfecta ilustración del profesorado. Estos desvelos hicieron ver la luz á un bello trabajo que publicó en 1851, bajo el título de: "Informe que presenta el Inspector general de instrucción primaria, á la Junta Directiva de Estudios del Estado de Jalisco." Los trastornos políticos de 1852 ocasionaron que este gran pensamiento no se hubiera realizado.

En 1859 tradujo é imprimió el curso de Pedagogía de Mr. A. Rendú con que obsequió á los profesores, por cuyo progreso trabajó siempre.

Veinte años consagró el Sr. Cotilla al servicio de la instrucción pública, sin recibir sueldo en ninguno de los puestos que ocupó, antes de su modesto peculio costeó varias impresiones útiles para los profesores y para los alumnos y muchas veces,

para estimular á los niños, de su bolsa salían los premios que recibían por mano del maestro.

El rápido progreso que la enseñanza adquirió en este período, es incalculable, y la fama del Sr. Cotilla se extendió por todas partes. En 1841, en una honrosísima comunicación, el Ministerio de Justicia, por acuerdo del Presidente de la República, le pedía los reglamentos por medio de los cuales había prosperado la instrucción en Jalisco, rogándole que los remitiera al Sr. D. Juan Rodríguez Puebla, secretario de la Junta de Instrucción Pública de México.

Por fin, sus enfermedades le hicieron renunciar en 1855 el cargo de inspector, con sentimiento unánime del gobierno y de la sociedad.

Después de seis años de encierro en su casa, consagrado únicamente á disponerse para la eternidad, murió el Sr. Cotilla, dejando sus pequeños bienes á los pobres y una pensión vitalicia á la persona que lo asistió en los últimos años de su vida.

Un elegante escritor jalisciense, amigo del Sr. Cotilla, dice: "Nosotros le vimos recibir el Viático de los moribundos y en nuestro interior decíamos: "Si esa boca, cerrada por el recogimiento se abriera de repente, cantaría como suspira un angel y gemiría como canta un mortal." También lo vimos exhalar

el último suspiro y dijimos: "dichosos los que mueren así: descanse en paz!" ese día fué el 27 de Octubre de 1861."

Entre sus papeles se encontró uno que dice: "Mi epitafio. Los restos mortales de un pecador arrepentido, esperan aquí la resurreccion de la carne," y despues: "Como creo perjudicial á los vivos el entierro de los muertos, en gavetas, encargo que el entierro de mi cadáver sea en la tierra, es decir, un verdadero entierro."

Pocos días despues de su muerte "El Espejo," periódico que entonces se publicaba en Guadalajara, decia en un artículo muy sentido: "El Sr. D. Manuel L. Cotilla prestó muchos servicios á su patria y en lo particular á sus semejantes. Prueba de ello es el sentimiento general y espontáneo que ha causado su muerte: el duelo que han manifestado los sugetos más distinguidos de todos los colores políticos y el gran cortejo de dos ó tres mil personas que acompañaron su cadáver hasta el cementerio de Santa Paula. Al depositar sus restos en el lugar que se le tenia destinado, se oyeron varios sentimentales discursos sobre sus eminentes virtudes y relevantes servicios, por varios ciudadanos preceptores, estando presentes á la ceremonia una comision del H. Congreso, otra de la Junta Directiva

de Estrudios, otra del I. Ayuntamiento, el cuerpo de profesores de instruccion primaria de esta capital, un gran número de niños de todas las escuelas municipales y particulares y gran parte de los habitantes de esta ciudad que conocieron al Sr. Cotilla, admiraron sus virtudes, palparon sus eminentes servicios y quisieron derramar una lágrima de gratitud, ante el sepulcro de tan esclarecido ciudadano. Si algun jalisciense merece llamarse benémérito de la patria, es el Sr. D. Manuel López Cotilla; porque extraño á las disenciones políticas de los partidos, solo se ocupó en los mejores años de su vida, del bien de sus semejantes."

Un decreto de la legislatura del Estado, expedido el mismo día, le declaró benemérito y dispuso que por tres días llevarán luto por el ilustre finado, las autoridades y demás empleados civiles y militares de Jalisco.

CAPITULO XX.

SIGÜE LA MATERIA DEL ANTERIOR.

D. Dionisio Rodríguez fué otro hombre que prodigó muchos bienes á Guadalajara. Era amigo de López Cotilla por la identidad de sus sentimientos caritativos.

Fué rico y esta circunstancia le proporcionó hacer el bien en mayor escala.

Nació en Guadalajara el día 8 de Abril de 1810, y sus padres se propusieron darle una esmerada educacion religiosa.

Sus estudios los hizo en el Seminario, hasta Filosofia, pasando despues á la Universidad, en cuyo plantel hizo su carrera de abogado, obteniendo el título respectivo, el 23 de Junio de 1835.

La muerte del Señor su padre, ocurrida diez años despues, le puso en posesion del establecimiento tipográfico y litográfico más acreditado que ha tenido aquella ciudad. En estas oficinas, la mejor escuela del huérfano pobre, hallaron trabajo muchos, que además eran vestidos y alimentados por su generosa mano.

Como hombre religioso por conviccion, practicaba la caridad con el mayor sigilo, habiendo sido en muchos casos condicional la pensión al anciano ó á la viuda, no publicarlo jamás. Era enemigo de esa ostentacion que emplean otros con el deliberado deseo de sentar plaza de *filántropos*.

Desde 1853 fué encargado de la Escuela de artes, establecimiento á que consagró un cuidado extraordinario, constituyéndose en el padre más afectuoso de los niños que concurrían á esos talleres. Duró en esta comision hasta su muerte, sin que hubiera dejado de concurrir á esta casa de beneficencia ni un solo día.

Nada era tan atractivo para el Sr. Rodríguez, como el beneficio á la sociedad, y esto lo demostró de una manera elocuente con sus trabajos para conseguir que vinieran al país las Hermandades de la Caridad. Comenzó sus gestiones en 1850, despues de un viaje que hizo á Europa, en donde vió los beneficios que la Humanidad desvalida recibía de aquellas admirables mujeres,

y éstas llegaron á Guadalajara en 1853, viendo el iniciador los grados sus humanitarios deseos.

Fundada en 1864 la Junta de Caridad, para atender con más solicitud á la instruccion y beneficencia de la niñez, fué nombrado presidente el Sr. Rodriguez, cuyo cargo desempeñó hasta su muerte.

La casa de Caridad de San Felipe ha derramado desde entonces los beneficios más positivos en la clase desvalida y en ella inmortalizó su nombre el iniciador. No satisfecho con el bienestar material que impartía á sus semejantes, trabajaba con ahínco para su mejoramiento en el órden espiritual, y á este fin costeaba cada año en el templo de Santa Mónica, nueve dias de ejercicios consagrados á Jesus, María y José, sin economizar gasto alguno conducente á la mayor pompa en el servicio divino, y á que los mejores oradores desempeñaran los sermones diarios.

Por fin murió, como dejan la vida los hombres de alma elevada, resignado con sus dolores y con la mirada fija en Dios, el día 1^o de Mayo de 1877. Del Sr. Rodriguez se pueden decir aquellas palabras que la Iglesia dedica á los confesores: 'Bienaventurado el varon que es hallado sin culpa y que no anda tras el oro, ni pone su esperanza en el dinero y en los te-

soros. ¿Quién es este, y lo elogiaremos? porque él ha hecho cosas admirables en su vida."

Socio activísimo del Sr. Rodriguez en todas las empresas de caridad, fué su amigo íntimo, el distinguido juriconsulto D. Juan Gutierrez Mallen, de quien puede decirse sin exagerar que solo el estudio y la práctica del bien fueron las grandes preocupaciones de su vida; por que si bien tuvo graves cuidados de familia, su alma levantada supo aceptarlas con heroica resignacion dándoles un lugar, en la apariencia, secundario.

Este hombre excepcional hacia tres partes de los productos de su acreditado bufete: una, destinaba á su familia, otra, separaba para la beneficencia, y la tercera, llenaba las exigencias de su ilustracion; sirviendo para enriquecer con obras muy selectas su biblioteca, que fué una de las mejores de los letrados de Guadalajara, y para cubrir el valor de las suscripciones á los periódicos que gozaban de más celebridad en Europa.

A los pobres, jamás les cobró honorarios por los negocios que les patrocinaba.

Fué tambien uno de los mejores colaboradores del Sr. Cottilla en todo lo concerniente á la instruccion de la niñez.

Tenemos la conviccion íntima de que él Sr. Dr. D. Agustin de

la Rosa no leerá este libro. Rodeado como ha vivido siempre de las obras imperecederas de los sabios, estas no permitiran que su vista llege á nuestro microscópico trabajo. Por eso es que no abrigamos el temor de lastimar su modestia en las pocas líneas que le consagramos.

Este hombre admirable por su inteligencia y por su erudicion, ha sido juzgado ya por la sociedad entera, y más tarde harán su apología pluma tan doctas como la suya.

No será, de estos dos atributos pues, de lo que hablaremos, en primer lugar, por incompetencia, y en segundo, por que nada nuevo diriamos á nuestros lectores. Pero lo que no es conocido de todos, aunque muy facilmente puede presumir la generalidad, es el ardiente amor que le distingue hácia sus semejantes. De esto sí podemos juzgar desde luego, que solo se trata de hechos que presenciamos en una época en que lo tratamos muy de cerca.

No sabemos si ya practicaba la caridad, no obstante la pobreza en que vivia cuando terminó su brillante carrera eclesiástica; pero desde este instante ya tuvo tres elementos para hacerla: pequeño uno, su sueldo como profesor del Seminario; grandes los otros, su ministerio y la fecunda pluma que le concedió la Providencia.

El sueldo ha sido siempre y en su mayor parte, para fomentar la carrera de incontables estudiantes pobres, sin reservar para sí más que el pequeño importe de la modestísima ropa que ha usado siempre: libros y alimentos los ha tenido en el Seminario áun antes de ordenarse.

¿Cómo ha empleado su ministerio augusto en bien de sus semejantes? En las circunstancias más terribles para el hombre, cuando más necesita la voz de un sábio consejero y de un verdadero amigo, en el lecho del dolor, aguardando por momentos la terminacion de su viaje por la tierra, lanzándose á esa desconocida region que se llama eternidad.

Teniamos trece años cuando nuestro inolvidable padre entregaba su espíritu alentado con las consoladoras palabras del Dr. D. Agustin de la Rosa, y ya estaba consagrado hacia tiempo á esta piadosa tarea de asistir á los agonizantes. En ella ha seguido hasta el dia sin que hayan sido jamás un obstáculo las múltiples ocupaciones á que ha vivido consagrado. Siempre ha estudiado, siempre ha escrito, siempre ha enseñado y nunca ha dejado de ocurrir á la cabecera del enfermo solicitante de sus exhortaciones y de sus poderosos consuelos. Es el San Camilo de Guadalajara.

Tenia una canongía activa en aquella Catedral y perdió los

emolumentos de ella por atender de preferencia á la caridad. Entre las utilidades pecuniarias del coro y las que hallaba su alma elevadísima auxiliando un moribundo, ó escribiendo para aprovechamiento de la sociedad no habia que vacilar: optó por lo segundo y ahora solo es canónigo honorario, ante el mundo, pero un verdadero apóstol ante Dios.

D. José Palomar fué un prominente miembro de la buena Sociedad de Guadalajara, como rico, honrado, laborioso y caritativo.

Presidió desde el año de 1851, hasta su muerte, la Compañía dueña de la gran fábrica de hilados y tejidos de Atemajac y de la de papel, conocida con el nombre de "El Batán" en cuya negociacion el Sr. Palomar representaba la mayor parte de las acciones.

Siempre estaba abierta su caja para auxiliar toda empresa benéfica y para socorrer con liberalidad las necesidades públicas y privadas.

D. Ignacio Cañedo, dueño que fué de una de las más valiosas haciendas del Estado de Jalisco y la más productora de maíz, "El Cabezón," se distinguió siempre por su desprendimiento y por la proteccion que impartía á los desvalidos.

Muchas veces en que el maíz esa semilla indispensable para

los indigentes estuvo á un precio subido, se abrieron las trojes de su casa para expenderlo únicamente á los pobres, á un precio relativamente bajo respecto al que guardaba en el mercado.

Varios estudiantes debieron á su munificencia el título que adquirieran despues, tanto en Guadalajara como en México.

El inteligente ingeniero Sr. Mariano Bárcena, á él debió la brillante carrera que hizo en México, en donde con suma decencia lo sostuvo desde el principio de sus estudios.

El Dr. D. Ignacio Torres Altamirano, que murió en temprana edad y fué uno de los más insignes médicos de Jalisco, á expensas del Sr. Cañedo vivió tambien en México, desde el primer año de Medicina, hasta su recepcion y regreso á Guadalajara.

Tambien sostuvo en México la carrera del notable artista D. Pablo Valdez.

Seria imposible dejar consignada en la estrechez de este capítulo, la historia de los beneficios hechos por los mil bienhechores que ha tenido aquella sociedad, cuando ni compendiada podría contenerla el libro todo.

No hemos podido hablar de D. Juan Matute, que recogía personalmente las limosnas para los asilados del hospicio, de los estimables Sres. D. José María Leal, D. Francisco Martínez Ne-

grete, D. Manuel Rivera, D. Ramon Somellera, D. Ignacio Gil Romero y D. Casiano Espinosa, que han muerto dejando un vacío inmenso en la beneficencia pública.

Por fortuna de Guadalajara, viven otros imitadores discípulos de semejantes maestros, y en la actualidad se leen en los registros de caridad, los nombres de los miembros de la familia Martínez Negrete, distinguiéndose las señoras; de los señores canónigos Michel, y Dr. D. Felipe de la Rosa, de D. Agustin L. Gómez, de D. Manuel Corcuera, de D. Agustin Palomar, de D. Trinidad Vereá, de D. Gonzalo Ancira y de otros agentes activos de bien público, cuyos nombres nos complacemos en citar aquí, como un homenaje de admiración, aunque temerosos de lastimar su modestia.

CAPITULO XXI.

D. ANTONIO GÓMEZ CUERVO.—SU ACUSACION ANTE EL GRAN JURADO.—ESTADO DE LA CIUDAD ENTONCES.—EL SEÑOR ARZOBISPO DR. D. PEDRO LOZA.—CALDA DE GÓMEZ CUERVO.

Pasaron los terribles sucesos de Querétaro y México, cuya resonancia llegó á las cortes europeas, llenando de duelo á la Austria y la Bélgica. Del imperio, solo habian quedado, el cadáver de un infortunado príncipe, en poder del almirante Tegethoff, rumbo á Viena; una ilustre loca en Miramar; dos respetables tumbas en San Fernando, de México, y un desgraciado hombre rechazado de sus conciudadanos, en el ostracismo, acusado de asesino.

Triunfó la causa de la justicia: D. Benito Juárez entró á la ciudad de México en 1867 y el régimen constitucional se restableció en todo el país.

Guadalajara tenia ya seis meses de gozar una tranquilidad perfecta, y se notaba la animación de todos, con la esperanza de que la paz fuera duradera, para reparar los males causados por tan repetidos trastornos.